

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

> Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CORTÉS LASTRA, diputado por Cantabria, Dª. Mª AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, diputada por León y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos conductores de la Comunidad Autónoma de Cantabria han sido sancionados dos o más veces en los últimos 5 años por conducir bajo los efectos del alcohol y/o drogas y/o psicofármacos?

En el Congreso de los Diputados, a 11 de octubre de 2017.

EL DIPUTADO

RICARDO CORTÉS LASTRA

LA DIPUTADA

Mª AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ

EL DIPUTADO

PABLO BELLIDO ACEVEDO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

86/23/7/msr